

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUIBETRANS S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2009**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil nueve, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en Guasmo Norte Solar 30 Mz. 242 (Cooperativas Brisas del Guayas), se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía GUIBETRANS S.A., los señores 1. Luis Ariosto Castro González, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Gerente General. 2. Luis Gerardo Satán Anguieta, propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Presidente. 3. Ivan Patricio Satán Llamuca, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 4. Gerardo Giovanni Satán Llamuca, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 5. Angel Eduardo Estrella Cáceres, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2008.

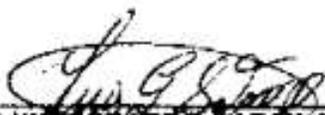
Presidió la Junta su Presidente, el Sr. Luis Gerardo Satán Anguieta y actuó como Secretario el Sr. Ivan Patricio Satán Llamuca.

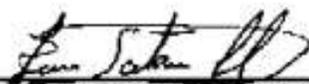
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2008, balance general Elaborado bajo las normas ecuatorianas de contabilidad y el correspondiente estado de Resultados por el año que terminó. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

Una vez que los Estados Financieros del año 2008 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. CPA. David Daniel Crespín Muñoz, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2008.

Con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica.


LUIS ARIOSTO CASTRO GONZALEZ
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL


LUIS GERARDO SATÁN ANGUIETA
ACCIONISTA / PRESIDENTE


IVAN PATRICIO SATÁN LLAMUCA
ACCIONISTA / SECRETARIO


GERARDO GIOVANNY SATÁN LLAMUCA
ACCIONISTA


ÁNGEL EDUARDO ESTRELLA CÁCERES
ACCIONISTA